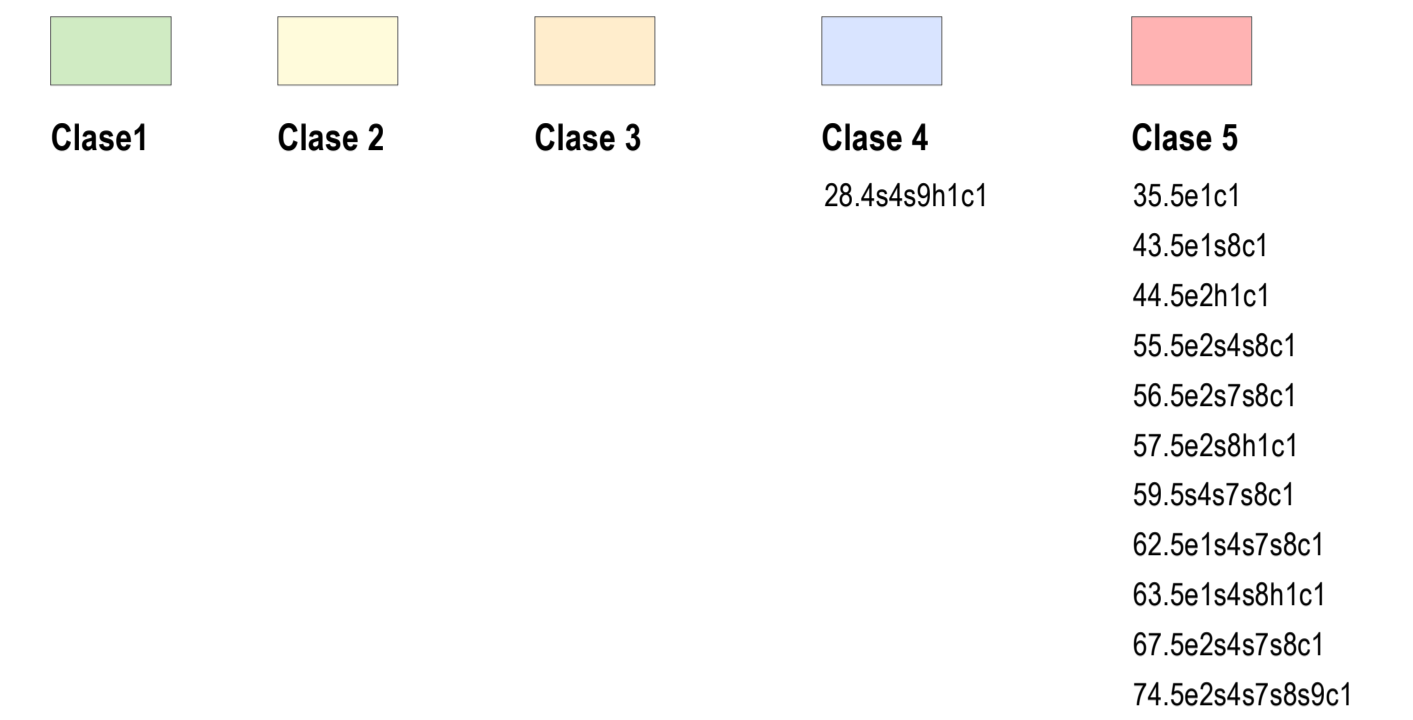
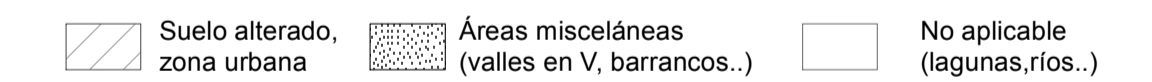


CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

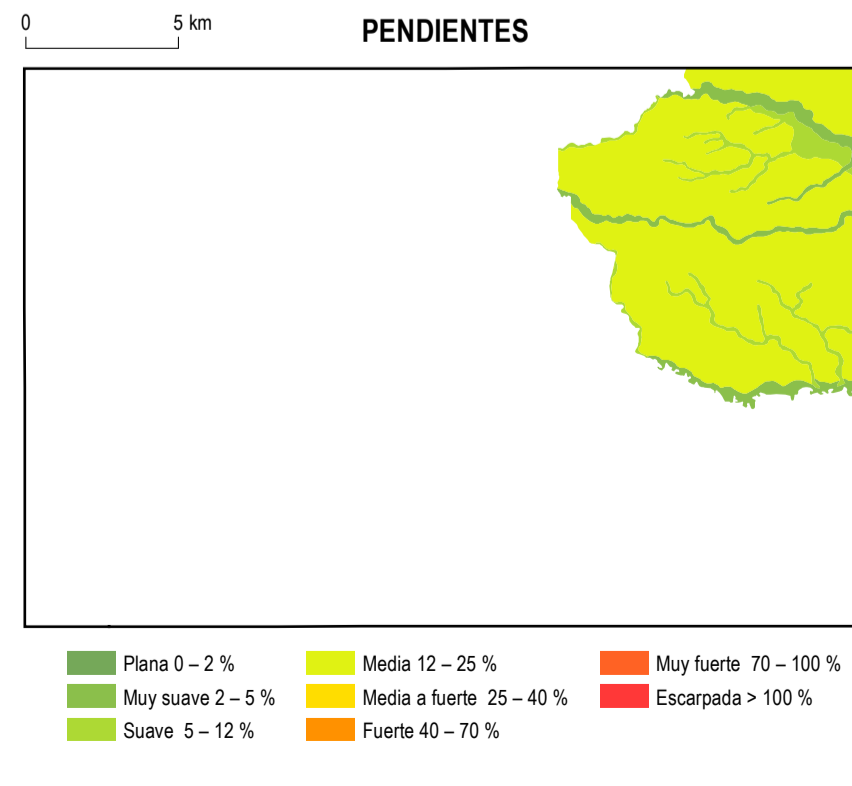


UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

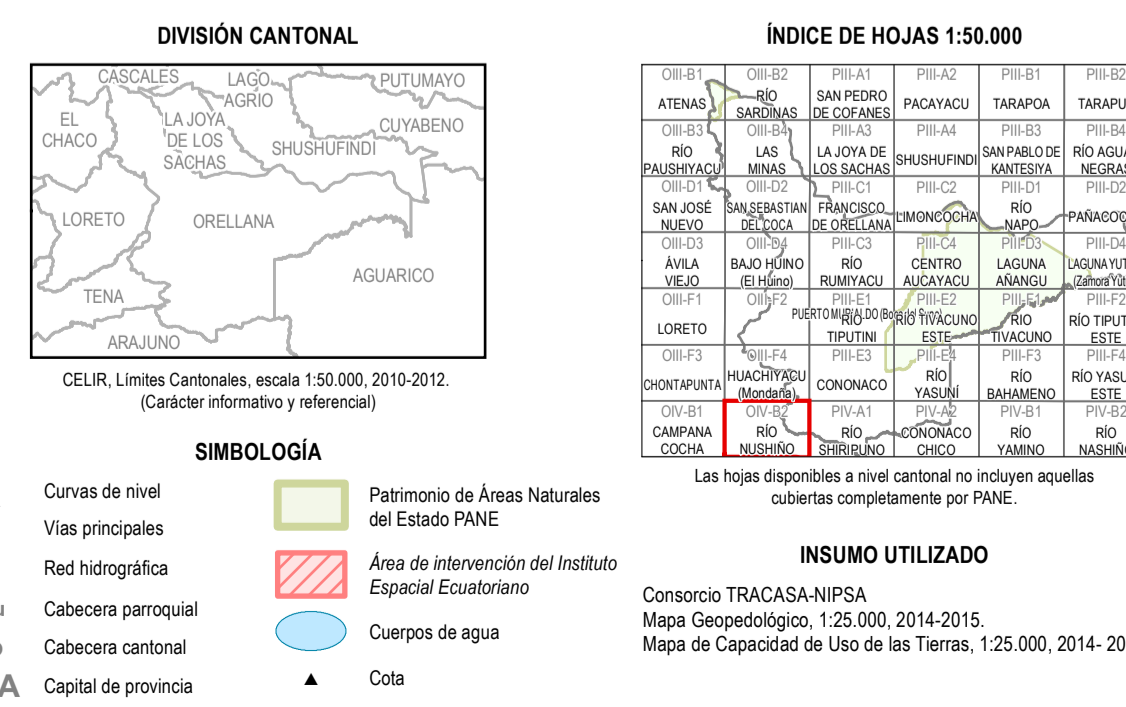


Base topográfica IGM  
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.  
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



ESCALA 1:50.000  
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS  
Proyección UTM Zona 18 S  
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



**SIMBOLOGÍA**  
Curvas de nivel  
Vías principales  
Red hidrográfica  
Cabeecera parroquial  
Cabeecera cantonal  
Capital de provincia  
Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE  
Área de intervención del Instituto Espacial Ecuatoriano  
Cuerpos de agua  
Cota

**INSUMO UTILIZADO**  
Consortio TRACASA-NIPSA  
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.  
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2014-2015

FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
	<b>Erosión (e)</b>
<b>Pendiente</b>	(e1) Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %). (e2) Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %. (e3) Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
	<b>Suelo (s)</b>
<b>Afloramientos rocosos</b>	(s1) Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
<b>Pedregosidad</b>	(s2) Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso o rocoso. (s3) Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
<b>Profundidad efectiva</b>	(s4) Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (1a10 cm).
<b>Elementos gruesos</b>	(s5) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo. (s6) Indica limitantes de suelo cuando éste contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
<b>Textura</b>	(s7) Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, aren-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada). (s8) Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, aren-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
<b>Compacidad</b>	(s9) Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
	<b>Humedad (h)</b>
<b>Drenaje</b>	(h1) Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo. (h2) Indica limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
<b>Régimen de humedad</b>	(c1) Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo árido, ústico, perúctico, acúctico y perúctico.

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES	
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables	
1	2	3	4	5	
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a moderadamente profundas, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuida, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.	

**UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS**

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por:

Fiscalizado por:

**Mapa de Dificultad de Labranza del cantón ORELLANA, hoja 23 de 25, OIV-B2**

Escala de trabajo 1:25.000    Escala de impresión 1:50.000    Fecha de elaboración: agosto de 2015